

ACTA DE FALLO

LICITACION PUBLICA NACIONAL LO-805030974-E56-2025 AGSALFIN 056/25

Objeto: "OBRAS PARA LA INCORPORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS EN EL MUNICIPIO DE SALTILLO NECESARIOS PARA SATISFACER LA CRECIENTE DEMANDA DE AGUA POTABLE DE LOS HABITANTES DE SALTILLO COAHUILA."

La presente Acta se formula de conformidad con lo establecido Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza; correspondiente a la Licitación Pública Nacional número **LO-805030974-E56-2025 AGSALFIN 056/25** relativo a la contratación de las **"OBRAS PARA LA INCORPORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS EN EL MUNICIPIO DE SALTILLO NECESARIOS PARA SATISFACER LA CRECIENTE DEMANDA DE AGUA POTABLE DE LOS HABITANTES DE SALTILLO COAHUILA"**.

En la Ciudad de Saltillo, siendo las 13:00 horas, del día nueve (09) de enero del año dos mil veintiséis (2026), la convocante Aguas de Saltillo S.A. de C.V. a través de su Comité de Adquisiciones, responsable del desahogo de la presente licitación y del Dictamen de las Propuestas Técnicas y Económicas presentadas por quienes participaron en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número **LO-805030974-E56-2025 AGSALFIN 056/25** relativo a las **"OBRAS PARA LA INCORPORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS EN EL MUNICIPIO DE SALTILLO NECESARIOS PARA SATISFACER LA CRECIENTE DEMANDA DE AGUA POTABLE DE LOS HABITANTES DE SALTILLO COAHUILA"**, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 158-U, fracciones II, numeral 1 y fracción IV, numeral 1, inciso a) y 171 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza; 102, fracción II, numeral 1 y IV, numeral 1, inciso a), 230 y 231 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; 21, fracciones XII, XVI, XVIII y XXI de la Ley de Aguas para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza; 3, fracción III, 4 y 81 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza; y 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, **procede a emitir el fallo conforme lo siguiente:**

Para presidir el acto asiste la Lic. Patricia López García, Subgerente de Gestión Estratégica y Logística de Aguas de Saltillo S.A. de C.V., en representación del Comité de Adquisiciones de Aguas de Saltillo y en representación del Ing. Iván José Vicente García, Gerente General de la Empresa Aguas de Saltillo S.A. de C.V.,

ANTECEDENTES

- I. De conformidad con el Artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en fecha 12 de diciembre del año dos mil veinticinco, se publicó en el Periódico Oficial del Estado, así mismo en el periódico El Diario de Coahuila siendo uno de los de mayor circulación en la ciudad de Saltillo Coahuila, la convocatoria para la Licitación Pública Nacional **LO-805030974-E56-2025 AGSALFIN 056/25**. Así mismo, con fecha del 12 de diciembre del año dos mil veinticinco, se realizó difusión del concurso de licitación vía correo electrónico a posibles participantes especialmente a proveedores y/o contratistas con giro comercial y/o experiencia en servicios similares o de la misma naturaleza con el objeto de la presente licitación; y a su vez se publicó se el procedimiento referido a través de internet, en la página de Aguas de Saltillo.

ACTA DE FALLO

LICITACION PUBLICA NACIONAL LO-805030974-E56-2025 AGSALFIN 056/25

Objeto: "OBRAS PARA LA INCORPORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS EN EL MUNICIPIO DE SALTILLO NECESARIOS PARA SATISFACER LA CRECIENTE DEMANDA DE AGUA POTABLE DE LOS HABITANTES DE SALTILLO COAHUILA."

- II. Mediante oficio-invitación de fecha 16 de diciembre del año dos mil veinticinco se comunicó a la Contraloría Municipal de Saltillo, con atención a la Mtra. Patricia Alejandra Peña Aguirre, el calendario de los actos la **Licitación Pública Nacional LO-805030974-E56-2025 AGSALFIN 056/25** para su oportuna participación.
- III. Mediante correo electrónico se comunicó el calendario de los actos de la **Licitación Pública Nacional LO-805030974-E56-2025 AGSALFIN 056/25** a los responsables de las áreas de Aguas de Saltillo requirientes de la contratación del servicio, así como a los responsables de áreas que forman parte del Comité de Adquisiciones.
- IV. De conformidad con el Artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se emitieron las bases de la Licitación Pública Nacional **LO-805030974-E56-2025 AGSALFIN 056/25**, detallando en las mismas
- V. El periodo de venta de bases para la Licitación Pública Nacional **LO-805030974-E56-2025 AGSALFIN 056/25** estuvo vigente del 12 al 23 de diciembre del año dos mil veinticinco de conformidad con lo establecido en el punto 2.7 de las propias bases de Licitación y conforme a las fechas señaladas en el acta de la segunda junta de aclaraciones celebrada en fecha 23 de diciembre del dos mil veinticinco.
- VI. La difusión del concurso de licitación vía correo electrónico a posibles participantes de la presente licitación es la que se muestra en la siguiente tabla:

No.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE O FUNCIONARIO RAZON SOCIAL O AREA RESPONSABLE A LA QUE PERTENECE
1	KALEMON, S.A. DE C.V.
2	ESMERALDA DEL CARMEN GONZALEZ TORRES
3	HIRAM SAID GONZALEZ RAMIREZ
4	CTYS SA DE CV
5	VIAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

- VII. De conformidad con lo establecido en 3.1 de las bases y con fundamento en lo señalado en los artículos Artículo 30 fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la visita al sitio de realización de los trabajos se llevó a cabo el día 19 de diciembre del año dos mil veinticinco a las 09:10 horas, **emitiéndose el acta correspondiente al acto, quedando asentado que no hubo preguntas por parte de los asistentes.**
- VIII. Las personas físicas y morales asistieron al acto de visita al sitio de realización de los trabajos y junta de aclaraciones, se enlistan a continuación:

ACTA DE FALLO

LICITACION PUBLICA NACIONAL LO-805030974-E56-2025 AGSALFIN 056/25

Objeto: "OBRAS PARA LA INCORPORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS EN EL MUNICIPIO DE SALTILLO NECESARIOS PARA SATISFACER LA CRECIENTE DEMANDA DE AGUA POTABLE DE LOS HABITANTES DE SALTILLO COAHUILA."

No.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE O FUNCIONARIO RAZON SOCIAL	EMPRESA/AREA RESPONSABLE A LA QUE PERTENECE
1	ING. ANGEL OBED SORIA LUNA	CONTRALORIA MUNICIPAL
2	JORGE LUIS VALENCIA ALONSO	VIAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.
3	ARQ. LAURA KORINA CARDONA PEREZ	AGUAS DE SALTILLO S.A. DE C.V.
4	ING. FRANCISCO JAVIER GUAJARDO JACOBO	AGUAS DE SALTILLO S.A. DE C.V.
5	MARIELA ORTIZ ZUÑIGA	AGUAS DE SALTILLO S.A. DE C.V.

- IX. El acto de primera junta de aclaraciones se llevó a cabo el día 19 de diciembre del 2025 a las 13:00 horas en el domicilio de la convocante Aguas de Saltillo, S.A. de C.V. ubicado en Boulevard Venustiano Carranza Núm. 1819 de la Col. República en Saltillo Coahuila, C.P. 25280, fue presidido por la Lic. Patricia Lopez García Subgerente de Gestión Estratégica y Logística de Aguas de Saltillo S.A. de C.V., en representación del Ing. Iván José Vicente García, Gerente General y Presidente del Comité de Adquisiciones de Aguas de Saltillo, S.A. de C.V., con el objeto de dar lectura a las preguntas manifestadas por los licitantes y responder a las aclaraciones solicitadas para que los licitantes dispusieran de la información necesaria para la preparación de sus proposiciones técnicas-económicas.
- X. En fecha del día 19 de diciembre del año dos mil veinticinco a las 13:00 horas quedó emitida el acta correspondiente a la Junta de aclaraciones, dejando asentado lo siguiente:

PREGUNTAS REALIZADAS POR LOS LICITANTES

VIAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

1.- Con respecto a la excavación del terreno, a cualquier profundidad por medios mecánicos y manuales, favor de especificar el máximo requerido.

R.- No se especifica ninguna profundidad en virtud de que la unidad de medida del servicio requerido está definida en M3, por lo tanto, se pagara la obra ejecutada de forma proporcional a los M3.

2.- Con respecto a la losa de azotea, no se especifica el espesor, favor de especificar

R.- Se requiere de 20 cm

3.- Con respecto a los pedestales, no especifica rangos de altura al igual que el cabezar, favor de especificar

R.- La altura requerida es de 60 cm.

4.- Con respecto a la descarga de pileta, no especifica longitud, favor de especificar

R.- Se requiere de 6" por 7 ML

5.- Con respecto al registro albañal, solo incluye marco y contramarco, ¿se va a considerar la tapa?

R.- Si se requiere que incluya la tapa de concreto colado en sitio.

ACTA DE FALLO

LICITACION PUBLICA NACIONAL LO-805030974-E56-2025 AGSALFIN 056/25

Objeto: "OBRAS PARA LA INCORPORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS EN EL MUNICIPIO DE SALTILLO NECESARIOS PARA SATISFACER LA CRECIENTE DEMANDA DE AGUA POTABLE DE LOS HABITANTES DE SALTILLO COAHUILA."

6.- La longitud de dala de desplante es 2001. 48 ML, ¿es correcto o se modificara?
R.- Es correcto

7.- ¿Se utilizará el salario mínimo del 2026 en el análisis económico?
R.- Si, debe utilizarse el salario mínimo publicado para el 2026.
CTYS S.A. DE C.V.

1.- ¿Es posible cambiar la fecha de presentación y apertura de propuestas publicada en la convocatoria, en virtud de que se atraviesa días inhábiles y se cuenta con poca información para la elaboración de las propuestas debido a que muchos establecimientos cierran sus operaciones

R.- En virtud de los plazos legales que se indican en el Artículo 42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se informa que se llevará a cabo una segunda junta de aclaraciones a fin de que los licitantes manifiesten los inconvenientes y dudas que surjan a partir de las limitaciones que enfrenten los licitantes para la integración de sus propuestas, informando en este acto que la segunda junta de aclaraciones será llevada a cabo el día 23 de diciembre del 2025 a las 12:00 horas a celebrarse en el domicilio de la Convocante, ubicado en Blvd. Venustiano Carranza Num. 1819 Colonia República, en Saltillo.

2.- La documentación administrativa, legal y técnica que se presente en la propuesta puede amparar para las dos partidas? ¿O se tendrá que realizar por cada partida?

R.- La documentación de la propuesta administrativa, se requiere que se presente solo una y podrá participar por ambas partidas

La documentación de propuesta técnica se requiere solo una vez y podrá participar por ambas partidas, a excepción del PT-9 (Anexo 4), correspondiente al programa calendarizado de la ejecución de los trabajos y PT-12 (Anexo 6) correspondiente al catálogo de conceptos, los cuales se deberán presentar independientes por cada partida concursada. Respecto de los anexos de la propuesta económica, se deberán de presentar independientes por cada partida concursada.

3.- ¿Se puede presentar solo un catálogo de conceptos, programas y tarjetas de costos de precios unitarios, para poder participar en las dos partidas? ¿O se tendrán que realizar por cada partida?

R.- Se tendrá que realizar por cada partida

- XI. Se llevo a cabo una segunda junta de aclaraciones el día 23 de diciembre del 2025 a las 12:00 horas en el domicilio de la convocante Aguas de Saltillo, S.A. de C.V. ubicado en Boulevard Venustiano Carranza Núm. 1819 de la Col. República en Saltillo Coahuila, C.P. 25280, se fue presidido por la Ing. Elva Alejandra Romo Charles, jefa de área Aprovevisionamiento y Servs. Generales en representación del Ing. Iván José Vicente García, Gerente General y presidente del Comité de Adquisiciones de Aguas de Saltillo, S.A. de C.V., con el objeto de dar lectura a las preguntas manifestadas por los licitantes y responder a las aclaraciones solicitadas para que los licitantes dispusieran de la información necesaria para la preparación de sus proposiciones técnicas-económicas.

PREGUNTAS PRESENTADAS POR EL LICITANTE ESMERALDA DEL CARMEN GONZALEZ TORRES

MO/AR

ACTA DE FALLO

LICITACION PUBLICA NACIONAL LO-805030974-E56-2025 AGSALFIN 056/25

Objeto: "OBRAS PARA LA INCORPORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS EN EL MUNICIPIO DE SALTILLO NECESARIOS PARA SATISFACER LA CRECIENTE DEMANDA DE AGUA POTABLE DE LOS HABITANTES DE SALTILLO COAHUILA."

1. ¿Pueden proporcionarnos los planos del proyecto?
**R.- Si, la convocante compartirá los planos "tipo" vía correo electrónico dentro de las 24 horas a partir de la finalización de esta junta de aclaraciones, los planos definitivos se compartirán al licitante ganador de la licitación.
Se realizará la modificación en bases de licitación en el PT-11 (Anexo 15), donde si aplica.**
2. ¿Pueden proporcionarnos las ubicaciones y/o direcciones de donde se realizarán los trabajos?, los que corresponden a cada partida.
R.- las ubicaciones de los pozos están localizadas en zona urbana (a no más 2 km., del centro de la ciudad de Saltillo) y en zona extraurbana (aproximadamente a 35 kilómetros tomando como referencia el centro de la ciudad de Saltillo), las ubicaciones y direcciones definitivas, se compartirán al licitante ganador de esta licitación.
3. En el catálogo de conceptos, en Acabados, 19.06.1499 "SUMINISTRO Y COLOCACION DE PINTURA VINILICA PARA MUROS, COLUMNAS, TRABES, PLAFON, APLANADOS Y ZOCLOS, INCLUYE PLASTE NECESARIO SELLADOR VINILICO Y LAS MANOS DE PINTURA REQUERIDAS PARA CUBRIR LA SUUPERFICIE CON GARANTIA A 3 AÑOS DE MATERIAL CUALQUIER ALTURA." ¿De qué color requieren la pintura?
R.- Pintura blanca para exterior e interior de caseta, para molduras y pretilas color azul de acuerdo con el Pantone proporcionado por la Convocante al licitante ganador de esta licitación.
4. 19.06.1523 "SUMINISTRO Y COLOCACION DE VITROPISO, INCLUYE MATERIALES ACRARREOS HABILITACION, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MNO DE OBRA." ¿Qué medidas, color o modelo lo requieren?
R.- Las medidas son de 33 x 33 cm, el color del vitropiso es de color blanco, no es requerido un modelo en específico.
5. INSTALACIÓN DE PISO CERAMICO DE 33X33CMS, INCLUYE: COLOCACION DE PISO CERAMICO CON ADHESIVO, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA MENOR, ¿Ustedes proporcionarán el material?
**R.-No, el material deberá ser proporcionado por el licitante
La convocante enviara vía correo electrónico el catálogo de conceptos modificado (concepto que pertenece al apartado de Construcción de caseta de cloración, control y de transformador de 8.10 x 1.95 mts) , dentro de las 24 horas posteriores a la finalización de esta junta de aclaraciones.**
6. ¿Como será la programación para la ejecución de los trabajos, ustedes lo asignarán por SIGOT y si es así, cómo será?
R.- Si, para la ejecución de los trabajos, serán asignados por medio de SIGOT.

¿Se asignará 1 solo pozo y hasta que se termine se asignará otro ó se asignarán todos para ir trabajando en diferentes especialidades?
R.- El licitante podrá realizar los trabajos de forma simultánea, es decir podrá trabajar en distintos pozos a la vez).

ACTA DE FALLO

LICITACION PUBLICA NACIONAL LO-805030974-E56-2025 AGSALFIN 056/25

Objeto: "OBRAS PARA LA INCORPORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS EN EL MUNICIPIO DE SALTILLO NECESARIOS PARA SATISFACER LA CRECIENTE DEMANDA DE AGUA POTABLE DE LOS HABITANTES DE SALTILLO COAHUILA."

Como parte de las notas de la minuta de la segunda junta de aclaraciones se asentó lo siguiente

- No podrá iniciar la obra sin la orden por escrito y/o ordenes de trabajo emitidas por "LA CONVOCANTE" o, en el caso, por el supervisor o residente de la obra designado por "LA CONVOCANTE".
- El periodo de venta de bases permanecería abierto hasta las 14:00 horas del día 23 de diciembre el, al corresponder al sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones.

XII. De conformidad con lo establecido en el inciso 3.3 de las bases y con fundamento en lo señalado en los artículos 30 y 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, **la presentación y apertura de proposiciones se celebró el día 30 de diciembre del año dos mil veinticinco a las 12:00 horas en sala de juntas del tercer piso del edificio de la convocante ubicado en Boulevard Venustiano Carranza No. 1819 Col. Republica Saltillo Coahuila C.P. 25280.**

XIII. La Convocante recibió las propuestas presentadas por los licitantes antes señalados, con el objeto de llevar a cabo las evaluaciones técnicas y económicas establecidas en las Bases de la Licitación.

Resultado del acto de presentación y apertura de proposiciones, se recibieron las siguientes propuestas:

No.	Nombre del Licitante.	Documentación presentada	Importe (antes de I.V.A.) PARTIDA 1	Importe (antes de I.V.A.) PARTIDA 2
1	ESMERALDA DEL CARMEN GONZALEZ TORRES	DOCUMENTACIÓN COMPLETA Y ACEPTADA PARTICIPA POR LA PARTIDA 2	NO PARTICIPA	\$9,478,487.77
2	CTYS SA DE CV	DOCUMENTACIÓN COMPLETA Y ACEPTADA PARTICIPA POR AMBAS PARTIDAS	\$8,692,659.35	\$7,723,586.52
3	VIAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	DOCUMENTACIÓN COMPLETA Y ACEPTADA PARTICIPA POR AMBAS PARTIDAS.	\$8,961,011.18	\$8,009,902.76

ACTA DE FALLO

LICITACION PUBLICA NACIONAL LO-805030974-E56-2025 AGSALFIN 056/25

Objeto: "OBRAS PARA LA INCORPORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS EN EL MUNICIPIO DE SALTILLO NECESARIOS PARA SATISFACER LA CRECIENTE DEMANDA DE AGUA POTABLE DE LOS HABITANTES DE SALTILLO COAHUILA."

- XIV. En fecha 09 de enero del 2026, con fundamento en el Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza y al inciso 9 de las Bases de Licitación Pública Nacional LO-805030974-E56-2025 AGSALFIN 056/25, se reunieron el C.P. Francisco Javier Jiménez Gutiérrez, presidente del Comité de evaluación; Lic. Patricia López García, Subgerente de Gestión Estratégica y Logística; Ing. Elva Alejandra Romo Charles, Jefa de área Aproveccionamiento y Servicios Generales; Ing. Mariela de Jesus Ortiz Zuñiga, Compradora-Licitadora; Ing. Francisco Javier Guajardo Jacobo, Coordinador de Obra Nueva; Lic. Leopoldo Calvillo Alvarez, Subgerente de Planeación y Obras; Ing. Ricardo Bustos García, Gerente de Planeación y Obra; todos servidores públicos activos en la empresa Aguas de Saltillo, S.A. de C.V. para llevar a cabo la **revisión y evaluación de las propuestas técnicas y económicas**, aceptadas durante el acto de presentación y apertura de proposiciones, resultando de ello, el Dictamen técnico donde se motiva y fundamenta el resultado con lo que se sustenta el resultado del presente Fallo.

En consideración de lo anterior, se emite el dictamen de las Propuestas presentadas por los licitantes, teniendo en cuenta que las propuestas fueron evaluadas bajo el **método de evaluación binaria** conteniendo lo siguiente:

PARTIDA 1

CTYS S. A. DE C.V.

PROPUESTA TÉCNICA. En base a la revisión documental realizada por la Gerencia de Planeacion y Obra, sobre la propuesta técnica presentada por el Licitante **CTYS S.A. DE C.V.** se concluye que la propuesta técnica recibida, es **SOLVENTE** toda vez que **SI CUMPLE** con las especificaciones solicitadas por la Convocante.

Observaciones Técnicas:

- En el punto DAL-5, el supervisor Ing. José Emmanuel Macias Ortiz, no se encuentra en la lista del personal asegurado ante el IMSS, y el punto PT-4, viene nombrado como supervisor de obra asignado.

Observaciones económicas:

- El monto ofertado en la propuesta económica, en el apartado de subtotal (Anexo 6) no coincide con la suma aritmética de este mismo catálogo de conceptos (Anexo 6).
- Las tarjetas de precios unitarios no están correctamente estructuradas, ejemplo:
Concepto: Instalación de poste de línea, en el apartado de material solo incluye la descripción del concepto (hoja 25/415)
Concepto: Construcción de banquetta de concreto, en el desglose de tarjeta, solo incluye la descripción del concepto (hoja 61/415).

PROPUESTA ECONÓMICA:

No.	Nombre del Licitante.	Importe (antes de I.V.A.) PARTIDA 1
1	CTYS SA DE CV	\$8,692,659.35

ACTA DE FALLO

LICITACION PUBLICA NACIONAL LO-805030974-E56-2025 AGSALFIN 056/25

Objeto: "OBRAS PARA LA INCORPORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS EN EL MUNICIPIO DE SALTILLO NECESARIOS PARA SATISFACER LA CRECIENTE DEMANDA DE AGUA POTABLE DE LOS HABITANTES DE SALTILLO COAHUILA."

Resultado de la evaluación: La propuesta técnica se considera solvente, sin embargo, la propuesta económica se considera NO SOLVENTE y se DESECHA, por las observaciones económicas antes mencionadas.

VIAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

PROPUESTA TÉCNICA. En base a la revisión documental realizada por la Gerencia de Planeación y Obra, sobre la propuesta técnica presentada por el Licitante **VIAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.** se concluye que la propuesta técnica recibida, es **SOLVENTE** toda vez que **SI CUMPLE** con las especificaciones solicitadas por la Convocante.

Observaciones económicas:

- Las tarjetas de precios unitarios no están correctamente estructuradas, ejemplo:
Concepto: Instalación de poste puntual de 3" x 2.00 m calibre 18 y accesorios, el licitante incluye materiales cuando la tarjeta solo de contener mano de obra. (hoja 19/356)
Concepto: Construcción de entortado a base de cemento arena, el licitante incluye equipo de seguridad y señalización del área de trabajo en el apartado de materiales, siendo que deben de ir en el apartado de auxiliares. (hoja 55/356).
Concepto: Caja tipo 3, el monto ofertado por este concepto esta fuera del precio de mercado. (hoja 117/356).

No.	Nombre del Licitante.	Importe (antes de I.V.A.) PARTIDA 1
1	VIAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	\$8,961,011.18

Resultado de la evaluación: La propuesta técnica se considera solvente, sin embargo, la propuesta económica se considera NO SOLVENTE y se DESECHA, por exceder el techo financiero establecido para esta licitación, así como también por las observaciones económicas antes mencionada.

PARTIDA 2

ESMERALDA DEL CARMEN GONZALEZ TORRES

PROPUESTA TÉCNICA. En base a la revisión documental realizada por la Gerencia de Planeación y Obra, sobre la propuesta técnica presentada por el Licitante **ESMERALDA DEL CARMEN GONZALEZ TORRES.** se concluye que la propuesta técnica recibida, es **SOLVENTE** toda vez que **SI CUMPLE** con las especificaciones solicitadas por la Convocante.

Observaciones económicas:

- Las tarjetas de precios unitarios no están correctamente estructuradas, ejemplo:
Concepto: Instalación de malla galvanizada calibre 10 de 2.0 metros de altura libre- 63x63 mm y accesorios, el licitante incluye materiales cuando la tarjeta solo de contener mano de obra. (hoja 508/821)
Concepto: Instalación de alambre de púas, calibre 15.5 y accesorios, el licitante incluye materiales cuando la tarjeta solo de contener mano de obra. (hoja 515/821)

ACTA DE FALLO

LICITACION PUBLICA NACIONAL LO-805030974-E56-2025 AGSALFIN 056/25

Objeto: "OBRAS PARA LA INCORPORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS EN EL MUNICIPIO DE SALTILLO NECESARIOS PARA SATISFACER LA CRECIENTE DEMANDA DE AGUA POTABLE DE LOS HABITANTES DE SALTILLO COAHUILA."

Construcción de muro de block 15x20x40 cm asentado con mortero, cemento arena, 1:3, acabado aparente, el licitante incluye equipo de seguridad y señalización del área de trabajo en el apartado de materiales, siendo que deben de ir en el apartado de auxiliares. (hoja 536/821).

Concepto: Caja tipo 3, el monto ofertado por este concepto esta fuera del precio de mercado. (hoja 608/821).

No.	Nombre del Licitante.	Importe (antes de I.V.A.) PARTIDA 2
1	ESMERALDA DEL CARMEN GONZALEZ TORRES	\$9,478,487.77

Resultado de la evaluación: La propuesta técnica se considera solvente, sin embargo, la propuesta económica se considera NO SOLVENTE y se DESECHA, por exceder el techo financiero establecido para esta licitación, así como también las observaciones económicas antes mencionadas.

CTYS SA DE CV

PROPUESTA TÉCNICA. En base a la revisión documental realizada por la Gerencia de Planeacion y Obra, sobre la propuesta técnica presentada por el Licitante **CTYS SA DE CV**, se concluye que la propuesta técnica recibida, es **SOLVENTE** toda vez que **SI CUMPLE** con las especificaciones solicitadas por la Convocante.

Observaciones económicas:

- Las tarjetas de precios unitarios en su mayoría no están estructuradas de manera correcta. ejemplo:
Concepto: instalación de malla galvanizada calibre 10, en el apartado de materiales solo incluye la descripción del concepto. (hoja 233/415).
CONCEPTO: construcción de piso de concreto, en el desglose de la tarjeta solo incluye la descripción del concepto. (hoja 263/415).

No.	Nombre del Licitante.	Importe (antes de I.V.A.) PARTIDA 2
1	CTYS SA DE CV	\$7,723,586.52

Resultado de la evaluación: La propuesta técnica se considera solvente, sin embargo, la propuesta económica se considera NO SOLVENTE y se DESECHA, por las observaciones económicas antes mencionadas.

VIAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

PROPUESTA TÉCNICA. En base a la revisión documental realizada por la Gerencia de Planeacion y Obra, sobre la propuesta técnica presentada por el Licitante **VIAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.** se concluye que la propuesta técnica recibida es **SOLVENTE** toda vez que **SI CUMPLE** con las especificaciones solicitadas por la Convocante.

Observaciones económicas:

- 1- El monto ofertado excede el techo financiero.

MO/AR

ACTA DE FALLO

LICITACION PUBLICA NACIONAL LO-805030974-E56-2025 AGSALFIN 056/25

Objeto: "OBRAS PARA LA INCORPORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS EN EL MUNICIPIO DE SALTILLO NECESARIOS PARA SATISFACER LA CRECIENTE DEMANDA DE AGUA POTABLE DE LOS HABITANTES DE SALTILLO COAHUILA."

- 2.- las tarjetas de precios unitarios en su mayoría no están estructuradas de manera correcta, ejemplo:
Concepto: instalación de barra superior de 1 ½ calibre 20 y accesorios. Nos incluyen materiales donde el concepto claramente especifica solo la instalación. (hoja 21-356).
Concepto: suministro y colocación de bajada pluvial... Nos incluye equipo de seguridad y señalización del área de trabajo en el apartado de materiales siendo que van en el apartado de auxiliares y con su respectivo porcentaje. (hoja 53-356)
Concepto: CAJA TIPO TRES ... EL monto ofertado por este concepto esta fuera del precio del mercado. (hoja 117-356).

No.	Nombre del Licitante.	Importe (antes de I.V.A.) PARTIDA 2
1	VIAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	\$8,009,902.76

Resultado de la evaluación: La propuesta técnica se considera solvente, sin embargo, la propuesta económica se considera **NO SOLVENTE** y se **DESECHA**, por las observaciones económicas antes mencionadas.

FALLO

PARTIDA 1:

Asentado lo anterior, la convocante declara **DESIERTA LA PARTIDA 1** del presente acto de licitación al no contar con ninguna propuesta técnica-económica solvente para la adjudicación del fallo, lo anterior con fundamento en el Inciso 11 de las bases de licitación y el Art 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la misma para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

PARTIDA 2:

Asentado lo anterior, la convocante declara **DESIERTA LA PARTIDA 2** del presente acto de licitación al no contar con ninguna propuesta técnica-económica solvente para la adjudicación del fallo, lo anterior con fundamento en el Inciso 11 de las bases de licitación y el Art 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la misma para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

No habiendo otro asunto que tratar, y no existiendo manifestaciones relevantes a destacar por parte de los asistentes a este acto, se da por concluida la presente, como constancia a este acto celebrado y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, firman las personas que intervinieron en este acto el presente documento, se da por concluido la presente el mismo día de su inicio.

Para constancia y a fin de que surta efectos legales correspondientes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación; se entrega copia simple del acta a los asistentes a este acto.

MO/AR

ACTA DE FALLO

LICITACION PUBLICA NACIONAL LO-805030974-E56-2025 AGSALFIN 056/25

Objeto: "OBRAS PARA LA INCORPORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS EN EL MUNICIPIO DE SALTILLO NECESARIOS PARA SATISFACER LA CRECIENTE DEMANDA DE AGUA POTABLE DE LOS HABITANTES DE SALTILLO COAHUILA."

REPRESENTANTES AGUAS DE SALTILLO S.A. DE C.V.	
Ing. Iván José Vicente García Gerente General	
Lic. Patricia López García Subgerente de Gestión Estratégica y Logística	C.P. Francisco Javier Jiménez Gutiérrez Jefe de área de Auditoría Interna
Lic. Ana Lidia Peña Mendoza Especialista Jurídico	Ing. Elva Alejandra Romo Charles Jefa de área Aproveccionamiento y Servs. Generales
Ing. Francisco Javier Guajardo Jacobo Coordinador de Obra Nueva	Lic. Leopoldo Calvillo Alvarez Subgerente de Planeación y Obras
Ing. Ricardo Bustos García Gerente de Planeación y Obra	
REPRESENTANTE DE CONTRALORÍA MUNICIPAL	
Ing. Osvaldo José Fraga González	Lic. Ángel Obed Soria Luna

Nº	Nombre del Licitante	Firma del Licitante
1	ESMERALDA DEL CARMEN GONZALEZ TORRES	
2	CTYS SA DE CV	
3	VIAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	

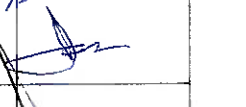
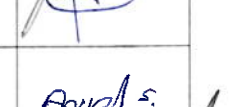
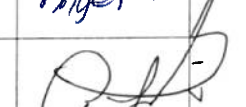
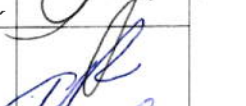
LICITACION PUBLICA NACIONAL LO-805030974-E56-2025 AGSALFIN 056/25

Objeto: "OBRAS PARA LA INCORPORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS EN EL MUNICIPIO DE SALTILLO NECESARIOS PARA SATISFACER LA CRECIENTE DEMANDA DE AGUA POTABLE DE LOS HABITANTES DE SALTILLO COAHUILA."

LISTA ASISTENCIA FALLO

Saltillo, Coah., a 09 de enero del 2026

Hora 13:00 horas

NOMBRE	DEPENDENCIA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Luis Gerardo Lopez A.	CTVS	8442257326	luisgerardo.93@outlook.com	
Jorge Luis Valencia Alonzo	VIGI	8442 986 286	Jorge_Va1encia22@outlook.com	
Francisco Jiménez	AgSal	844 2778434		
Enrique Medina Treviño	AGSAL	844362 38 79		
Ricardo Bustos Cancian	AGSAL	844 286 63 14	ricardo.bustos@veolia.com	
Francisco Javier Guajardo Fraga	AgSal	844-350 29-38	francisco.guajardo@veolia.com	
Ing. Osvaldo José Fraga González.	Contraloría Municipal	844428 6291	ingosvaldofraga@outlook.es	
Angel Obed Soria Luna	Contraloría Municipal	844-560 07-35	Soriaa@vadeo.edu.mx	Angel S.
Patricia López García	AgSal	844 2203083	plopez@aguasdesaltillo.com	
Alejandra Romo Charles	AgSal	8441277546	aromo@aguasdesaltillo.com	
Anal Peña M	AgSal	844 3217480	amendoza@aguasdesaltillo.com	